VIII Edición del Concurso de Ideas de UGR Emprendedora

26/10/2024

Abierto el plazo de inscripción de la VIII Edición del Concurso de Ideas organizado por UGR Emprendedora. Es una iniciativa en la se puede poner en práctica una idea de negocio. Se puede reconocer hasta 1 crédito ECTS. Pueden participar estudiantes que cursen titulaciones oficiales (Grado, Doctorado y Máster Universitario), PTGAS, PDI o egresados/as titulados/as por la UGR de los tres últimos cursos académicos (2023-2024, 2022-2023 ó 2021-2022).

Para participar, las personas interesadas deberán rellenar una plantilla (disponible en https://sede.ugr.es/procs/Emprendimiento-Concurso-de-Ideas-UGR-Emprendedora/) donde detallarán la idea y la información del equipo. También deberán inscribirse y entregar la documentación a través del procedimiento disponible en la sede electrónica de la UGR.

- Las bases completas del concurso está disponibles en: https://ugremprendedora.ugr.es/wp-content/uploads/2024/10/report_Convocatoria_VIII_Concurso_de_ideas.pdf
- Plazo de inscripción: hasta el 14 de noviembre de 2024.

Además de enviar la documentación, para participar en el concurso, hay que presentar la propuesta en la Fase I del VIII Concurso de ideas. Esta fase inicial se realizará en todos los centros de la UGR. Así se competirá con otras ideas de los compañeros/as de otros centros. La idea ganadora obtendrá un premio de 400 euros. Los ganadores/as de cada centro competirán en la Gran Final del VIII Concurso de Ideas. En este caso, los premios serán más cuantiosos para los ganadores/as (1er Premio: 2000€; 2º Premio: 1000€; 3er Premio: 800€)

Más info: @email

Copyright© 2025 Universidad de Granada